

VIANA

Aprobación definitiva de la plantilla orgánica de 2025

El Pleno del Ayuntamiento de Viana, en sesión celebrada el día 24 de diciembre de 2024, aprobó inicialmente la plantilla orgánica del año 2025.

Tras la publicación en el Boletín Oficial de Navarra número 7, de 13 de enero de 2025, se sometió a exposición pública durante el plazo de 15 días hábiles, habiéndose presentado alegaciones a la misma.

Tratadas las alegaciones y resueltas éstas mediante acuerdo plenario de fecha 20 de marzo de 2025, se procede a la incorporación de la alegación aprobada y a la aprobación definitiva de la plantilla orgánica para 2025.

Por lo que en virtud de lo establecido en el artículo 235 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, la plantilla orgánica de 2025 del Ayuntamiento de Viana queda aprobada definitivamente, entrando en vigor en la fecha de la publicación de la misma en el Boletín Oficial de Navarra.

Se deberá remitir a la Administración de la Comunidad Foral en el plazo de quince días siguientes a la aprobación definitiva, copia de la plantilla orgánica.

Viana, 27 de marzo de 2025.–La alcaldesa-presidenta, M.^a Blanca Yolanda González García.

PLANTILLA ORGÁNICA

Relación de puestos de trabajo

CÓDIGO PUESTO	PUESTOS	VACANTE/ PROVISTO	NIVEL	% JORNADA	CARNET CONDUCIR	SISTEMA	TIPO	COMPLEMENTOS							
								Nivel	Incompa- tibilidad	Complemen- to puesto trabajo	Directivo	Especial riesgo	Prolon- gación jornada	Especí- fico	Total
01-01	Secretario/a	VACANTE	A	100	No	C.	Funcionario		35		30				65,000
01-02	Interventor/a	VACANTE	A	100	No	C.	Funcionario		35	18,682	7,5			61,182	
01-03	Oficial administrativo	PROVISTO	C	100	No	C.O.	Funcionario	15		25				40,000	
01-04	Oficial administrativo	VACANTE	C	100	No	C.O.	Funcionario	15		25				40,000	
01-05	Oficial administrativo	PROVISTO	C	100	No	C.O.	Funcionario	15		25				40,000	
01-06	Oficial administrativo	PROVISTO	C	100	No	C.O.R.	Funcionario	15		25				40,000	
01-07	Oficial administrativo	PROVISTO	C	100	No	O.	Funcionario	15		25				40,000	
01-08	Auxiliar administrativo registro	PROVISTO	D	100	No	C.O.	Funcionario	12		27,44				39,440	
01-09	Técnico de grado medio	VACANTE	B	100	No	C.O.	Funcionario			30				30,000	
01-10	Oficial administrativo	VACANTE	C	100	No	C.O.	Funcionario	15		25				40,000	
02-01	Coordinador cultura y turismo	PROVISTO	B	100	No	C.O.	Funcionario			20	7,5			27,500	
02-02	Oficial actividades turísticas y culturales	VACANTE	C	100	No	C.O.	Funcionario	12		25				37,000	
03-01	Trabajador social-coordinadora Servicios Sociales	PROVISTO	B	100	Sí	C.O.	Funcionario			30	20	2		52,000	
03-02	Auxiliar administrativo servicios sociales	PROVISTO	D	100	No	O.	Funcionario	12		20,78				32,780	
03-03	Trabajador familiar	PROVISTO	D	100	Sí	C.O.	Laboral	12		20		4		36,000	
03-04	Trabajador familiar	PROVISTO	D	100	Sí	C.	Laboral	12		20		4		36,000	
03-05	Técnico/a de integración social	PROVISTO	C	100	Si	C.	Laboral	12		25				37,000	
03-06	Trabajador familiar	PROVISTO	D	100	Sí	C.O	Laboral	12		20		4		36,000	
03-07	Trabajador familiar	PROVISTO	D	100	Sí	C.O	Laboral	12		20		4		36,000	
03-08	Trabajador familiar	PROVISTO	D	100	Sí	C.	Laboral	12		20		4		36,000	
03-09	Trabajador familiar	PROVISTO	D	100	Sí	C.O.	Laboral	12		20		4		36,000	
03-11	Personal de limpieza	PROVISTO	E	49,09	No	C.	Laboral	15		22,896		4		41,896	
03-12	Educador social	VACANTE	B	100	No	C.O.	Funcionario			20				20,000	
03-13	Trabajador social	VACANTE	B	50	No	C.O.	Laboral			20				20,000	
03-14	Promotor escolar	VACANTE	B	100	Sí	C.O.	Funcionario							0,000	
04-01	Agente municipal	PROVISTO	C	100	Sí	O.	Funcionario			11,21			45	56,210	

CÓDIGO PUESTO	PUESTOS	VACANTE/PROVISTO	NIVEL	% JORNADA	CARNET CONDUCIR	SISTEMA	TIPO	COMPLEMENTOS							
								Nivel	Incompa-tibilidad	Complemen-to puesto trabajo	Directivo	Especial riesgo	Prolon-gación jornada	Especí-fico	Total
04-02	Agente municipal	PROVISTO	C	100	Sí	O.	Funcionario			11,21				45	56,210
04-03	Agente municipal	PROVISTO	C	100	Sí	O.	Funcionario			11,21				45	56,210
04-04	Auxiliar protección ciudadana	PROVISTO	D	100	Sí	C.	Laboral	12		15,29		5,5			32,790
04-05	Auxiliar protección ciudadana	VACANTE	D	100	Sí	C.O.	Funcionario	12		15,29		5,5			32,790
04-06	Auxiliar protección ciudadana	VACANTE	D	100	Sí	C.O.	Funcionario	12		15,29		5,5			32,790
05-01	Coordinadora de deportes	PROVISTO	C	100	No	Sentencia	Laboral	12		25					37,000
05-02	Conserje polideportivo	PROVISTO	D	100	No	C.	Laboral	12		16,78		4			32,780
06-01	Conserje escolar	PROVISTO	D	100	No	C.O.	Funcionario	12		16,78		4			32,780
07-01	Empleado servicios múltiples	PROVISTO	D	100	Sí	C.O.R.	Funcionario	12		24,18	15		7		58,180
07-02	Empleado servicios múltiples	PROVISTO	D	100	Sí	C.O.R.	Funcionario	12		16,78		4			32,780
07-03	Empleado servicios múltiples	VACANTE	D	100	Sí	C.O.	Funcionario	12		16,78		4			32,780
07-04	Empleado servicios múltiples	PROVISTO	D	100	Sí	C.	Laboral	12		16,78		4			32,780
07-05	Empleado servicios múltiples-pala	PROVISTO	D	100	Sí	C.	Laboral	12		20		5,5			37,500
07-06	Empleado servicios múltiples-cementerio	VACANTE	D	100	Sí	C.O.	Funcionario	12		16,78		4	10		42,780
07-07	Encargado de servicios múltiples	VACANTE	C	100	Sí	C.O.R.	Funcionario	12		16	15		7		50,000
07-08	Personal de limpieza	PROVISTO	E	100	No	C.	Laboral	15		22,896		4			41,896
07-09	Personal de limpieza	PROVISTO	E	100	No	C.	Laboral	15		22,896		4			41,896
07-10	Empleado servicios múltiples albañil	VACANTE	D	100	Sí	C.O.	Funcionario	12		16,78		4			32,780
07-11	Empleado servicios múltiples peón Jardinero	VACANTE	D	100	Sí	C.O.	Funcionario	12		16,78		4			32,780
07-12	Empleado servicios múltiples peón Jardinero	VACANTE	D	100	Sí	C.O.	Funcionario	12		16,78		4			32,780

Sistema de ingreso:

C.= concurso de méritos.

O. = oposición.

C.O. = concurso-oposición.

C.O.R. = concurso-oposición restringido.

Relación nominal

Personal funcionario, administrativo y laboral a 1-01-2025.

01-01 Gil Barnó, María Asunción. Secretario/a.

01-02 González de Zárate Fernández de Retana, Idoia. Interventor/a.

01-03 Sáenz Pascual, Javier Oficial administrativo.

01-04 Tudanca Lázaro, Estefanía. Oficial administrativo.

01-05 Echeverría Larumbe, Amale. Oficial administrativo.

01-06 Del Prado Abadía, Fernando. Oficial administrativo.

01-07 Hernández Armendáriz, Arturo. Oficial administrativo.

01-08 Miruri Castroviejo, Victoriano. Auxiliar administrativo registro.

02-01 Martínez de Olcoz Esquide, Pilar. Coordinador cultura y turismo.

02-02 Echeverría Arróniz, José Luis. Oficial actividades turísticas y culturales.

03-01 García Morentin, Nora. Trabajador social-coordinadora servicios sociales.

03-02 Núñez Zamora, Belén. Auxiliar administrativo servicios sociales.

03-03 Pérez Ustároz, Ana Rosa. Trabajador familiar.

03-04 Medel San Millán, Celia. Trabajador familiar.

- 03-05 Sancho Rivero, Zuriñe. Técnico/a de integración social.
- 03-06 Arina Los Arcos, Cristina. Trabajador familiar.
- 03-07 García Bajos, María Asunción. Trabajador familiar.
- 03-08 Álvarez Sáenz, María Pilar. Trabajador familiar.
- 03-09 Angulo marzo, Soraya. Trabajador familiar.
- 03-11 García Llanos, Elena. Personal de limpieza.
- 04-01 AG02 Agente municipal.
- 04-02 AG03 Agente municipal.
- 04-03 AG04 Agente municipal.
- 04-04 Martínez de Laño, José Juan. Auxiliar protección ciudadana.
- 05-01 García Treviño, Lucía. Coordinadora de deportes.
- 05-02 González Púlgar, Aurelio. Conserje polideportivo.
- 06-01 Sainz Ibáñez, Sergio. Conserje escolar.
- 07-01 Alfaro Ibaibarriaga, José Miguel. Empleado servicios múltiples.
- 07-02 Naranjo Duque, Carlos. Empleado servicios múltiples.
- 07-03 Floro Gallego, Eduardo. Empleado servicios múltiples.
- 07-04 Sada Arriaga, Ricardo. Empleado servicios múltiples.
- 07-05 Garín Bernechea, Íñigo. Empleado servicios múltiples-pala.
- 07-08 García Miró, Clara Isabel. Personal de limpieza.
- 07-09 Echeverría Santamaría, María Sonia. Personal de limpieza.
- 07-10 Sosa Rallego, Francisco José. ESM albañil.